

**JUNTA DE ANDALUCÍA****Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial en Córdoba**

BOP-A-2026-843

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo (BOE 147, de 20 de junio), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que el día 23 de febrero de 2026, se ha registrado en el aplicativo DEOSE (Oficina de Registro de Depósitos de Estatutos de Organizaciones Sindicales y Empresariales), la entrada de la solicitud de depósito del acta fundacional y de los estatutos de la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE IMAGEN PERSONAL DE CÓRDOBA, en siglas ADEIPC, con número de depósito 14100067, cuyo ámbito territorial es la provincia de Córdoba, y su ámbito funcional integra a empresarios que ejercen las actividades económicas comprendidas en la rama de la Imagen Personal. La solicitud ha sido resuelta favorablemente mediante Resolución dictada el día 19 de marzo de 2026.

Córdoba, a la fecha de la firma.

**EL JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN LABORAL.**

(P.S. Resolución 28 de julio de 2025)

**LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO  
AUTÓNOMO Y RECURSOS COMUNES**

Fdo. M. Rocío Salas Jiménez.

Córdoba, 19 de marzo de 2026.– La Secretaria General Provincial de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y Recursos Comunes, Rocío Salas Jiménez.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D3B7 3034 E257 ED6B 51E8 **Fecha Firma:** 25-03-2026 07:59:11

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba**

D3B73034E257ED6B51E8